

# POBLACIÓN, TIERRA Y LA PERSISTENCIA DE COMUNIDAD EN LA PROVINCIA DE SONORA, 1750-1800

Cynthia RADDING  
*University of Missouri\**

## INTRODUCCIÓN

LA SOBREVIVENCIA DE LOS PUEBLOS americanos y su historia particular bajo el dominio colonial, son temas que han llamado la atención de los estudiosos que investigan Iberoamérica en sus diversos espacios y tiempos.<sup>1</sup> La presencia de la población autóctona y su importancia para el proyecto colonial son innegables; no obstante, el significado de lo indio varía a través del tiempo. Las investigaciones recientes dedicadas a diferentes regiones de Hispano y Lusoamérica hacen hincapié en los cambios que sufrieron las comunidades indígenas y las estructuras familiares bajo el régimen colonial. Afirman dos proposiciones que se complementan y se condicionan entre sí: que si bien la comunidad sobrevivió la conquista europea, perduró en forma alterada en su composición demográfica y en su base económica. A su vez, aseveran que las comunidades que sobrevivieron lo lograron porque cambiaron y se adaptaron a las nuevas circunstan-

\* La autora agradece los apoyos financieros y profesionales del Instituto Nacional de Antropología e Historia, del Centro Regional de Sonora, de la Fundación Tinker y del Programa Fulbright-Hays para este trabajo.

<sup>1</sup> Las obras sobre este tema en Nueva España incluyen a: GIBSON, 1964; FARRISS, 1984; TAYLOR, 1972 y 1979; REINA, 1988, 1; GARCÍA, 1987. Investigaciones comparables sobre la región andina incluyen a: STERN, 1982; LARSON, 1988, y WIGHTMAN, 1990.

cias impuestas por el coloniaje. En este sentido el concepto mismo de comunidad se transforma según el lugar y el tiempo estudiados.<sup>2</sup>

El presente estudio emplea esta perspectiva de la sobrevivencia a través del cambio para examinar los pueblos serranos de Sonora, provincia fronteriza en el noroeste mexicano, en términos de tres variables centrales e interrelacionadas en su devenir histórico: población, tierra y comunidad. La población representa, en este caso, a los habitantes de la Sonora colonial diferenciados étnica y culturalmente. La etnia es en sí un factor histórico susceptible al cambio. Diversas obras antropológicas e históricas han señalado que los rasgos culturales y de organización social llamados "indígenas" son un producto del colonialismo y de las presiones que los conquistadores europeos ejercieron sobre los pueblos americanos.<sup>3</sup> La frontera oscilante entre lo prehispánico y lo colonial se observa especialmente en las estructuras internas de las comunidades y en las migraciones de corta y larga distancias que alteraron de manera radical la composición de los pueblos. La política española llamada de reducción o congregación, impuesta sobre los patrones de asentamiento en diversas regiones de América, creó comunidades de indios con base en el modelo español de pueblo; sin embargo, sus moradores revirtieron la política de reducción migrando de pueblo en pueblo y creando nuevas rancherías donde pudieran producir sus propios alimentos o evadir las exacciones más pesadas del régimen colonial.<sup>4</sup>

Hablar de la persistencia de la comunidad requiere de algunas precisiones. Persistencia, un término empleado por

<sup>2</sup> Véanse WIGHTMAN, 1990, pp. 74-82 y *passim*; GODOY, 1991, pp. 395-414; TUTINO, 1976, pp. 177-194.

<sup>3</sup> Adicionalmente a los estudios citados antes, véanse SPALDING, 1984; VAN YOUNG, 1984, pp. 55-79; OUWENEEL y MILLER, 1990, y para el noroeste mexicano véanse, SPICER, 1962 y GUTIÉRREZ, 1990.

<sup>4</sup> STERN, 1982 y WIGHTMAN, 1990, documentan el fracaso de las reducciones toledanas en los Andes. FARRISS, 1978, pp. 187-216, examina las respuestas migratorias de los mayas a las congregaciones. Sobre la movilidad de los rarámuri y pima, véanse RADDING, 1988; MERRILL, 1988, y GONZÁLEZ, 1987.

los demógrafos, generalmente se refiere a la capacidad de una entidad, verbigracia, la unidad doméstica o un linaje familiar, de permanecer en un lugar o mantener su *status* social. Lo anterior es ejemplificado por los estudios cuidadosos de Robert McCaa y Michael Swann sobre Nueva Vizcaya, que analizan los procesos paralelos de migración y permanencia en torno a los reales de minas. Ambos autores emplean los censos borbónicos, los padrones y registros parroquiales del último tercio del siglo XVIII para demostrar la importancia de la migración como factor determinante en los patrones de asentamiento del norte mexicano.<sup>5</sup> Otro significado del término indica la capacidad de los campesinos que son pequeños propietarios de milpas o parcelas agrícolas de perdurar como tales y no caer en la categoría de aparceros o peones de campo.<sup>6</sup> En este trabajo aplico el término persistencia a la comunidad, refiriendo a su capacidad de perdurar a través del tiempo. Su definición como colectividad social y el espacio o territorio que ocupa varían de acuerdo con su base ecológica y el contexto colonial.

La base ecológica define una de las relaciones fundamentales para ubicar a la comunidad en su medio ambiente. La zona serrana de Sonora comprendía pueblos de agricultores (con diversos orígenes lingüísticos) en una zona semiárida. Los restos arqueológicos y las tempranas evidencias históricas indican que el somontano al oriente del desierto de Sonora albergaba a comunidades asentadas, algunas con obras de riego y casas permanentes de adobe y piedra, rodeadas por rancherías de horticultores-recolectores-cazadores que se mudaban de lugar de acuerdo con los recursos disponibles en diferentes temporadas del año. Estos patrones antiguos de migraciones estacionales que caracterizaron a los pueblos

<sup>5</sup> Véanse McCaa, 1990, pp. 212-237 y Swann, 1990, pp. 143-181.

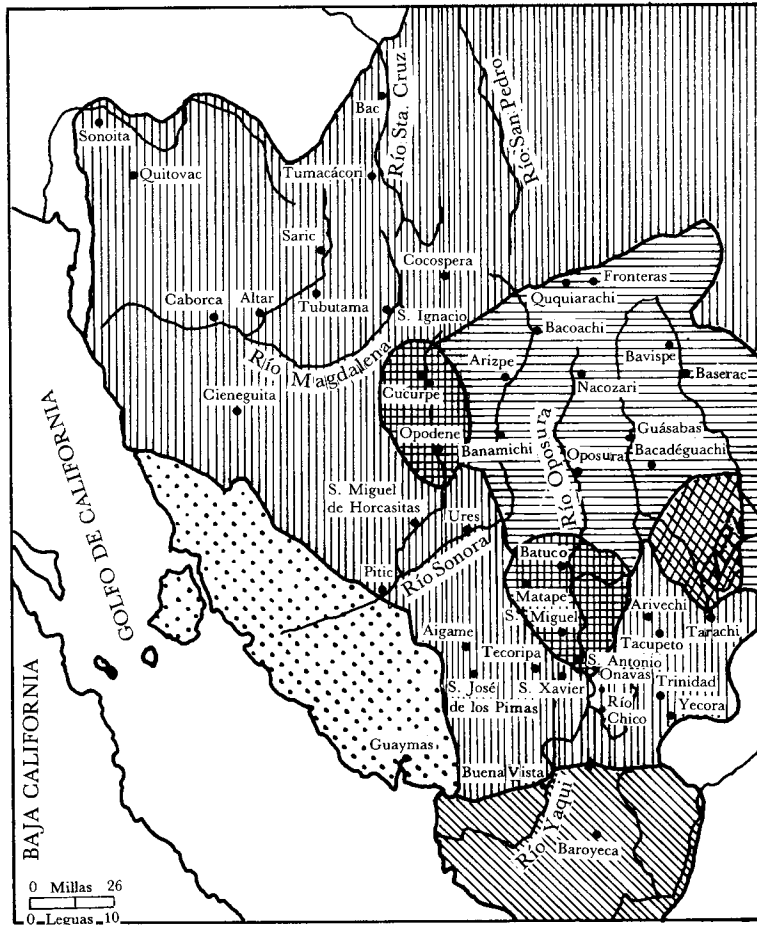
<sup>6</sup> Este tipo de estudios sobre Estados Unidos es ejemplificado por Henretta, 1978, pp. 3-32 y Faragher, 1986. Refiriéndose al México colonial, Taylor, 1972, muestra la fuerza de la comunidad indígena como poseedor colectivo de la tierra. C. Gibson y otros autores, en sus estudios sobre las áreas aledañas al valle de México, enfatizan el uso creciente de la aparcería y del peonaje; véanse Gibson, 1964, pp. 300-334; López, 1975, pp. 223-241; Semo y Pedrero, 1975, pp. 273-305.

sonorenses indudablemente se modificaron y, en algunos casos, se intensificaron debido al sistema colonial. Por un lado, las exigencias de los españoles en materia de mano de obra y cosechas impulsaron a los indios a huir de sus pueblos y vivir de los recursos silvestres del bosque y del desierto; por otro lado, el incipiente mercado desarrollado en torno a los reales de minas abrió oportunidades para aquellos migrantes dispuestos a vender su fuerza de trabajo.

La presencia de pobladores españoles y los efectos del mercado colonial permiten afirmar que los pueblos indígenas experimentaron cambios sustanciales en su entorno geográfico, y participaron en una economía comercial cuyos modos de trabajo e intercambio alteraron irreversiblemente su mundo precolombino. Las comunidades serranas conservaron su base agrícola bajo el régimen misional, pero la proliferación de reales y campamentos mineros y la expansión de estancias y haciendas en el territorio sonorense provocaron los complejos patrones migratorios que modificaron la composición misma de la comunidad. Los pueblos de indios se convirtieron en poblados mixtos, donde vivían indios, castas y españoles, al mismo tiempo que las rancherías —asentamientos inestables y cambiantes— se multiplicaron, ocasionando la dispersión de la población indígena. La movilidad física de la gente implicó su movilidad social, confundiendo así las categorías de calidad que la corona y la Iglesia habían instituido para controlar a la heterogénea población de las colonias.<sup>7</sup> Para el siglo XVIII, la división entre república de indios y república de españoles era una ficción. La gente de razón, o vecinos, de Sonora se asentó en número creciente en los pueblos de misión, mientras que las comunidades indígenas se volvieron abiertas y exógamas. El argumento central de este trabajo es que la etnicidad, en particular la distinción entre indio y vecino a finales del siglo XVIII, se convirtió en una función de la economía colonial. Ser miembro de una comunidad dependía de las condiciones alteradas para obtener los derechos de usufructo o propiedad sobre la tierra.

<sup>7</sup> Véase SWANN, 1990, p. 145, y 1982.

Mapa 1  
LA PROVINCIA DE SONORA EN EL SIGLO XVIII



## LOS PUEBLOS SERRANOS DE SONORA

En los valles ribereños propicios para la agricultura de riego habitaba una población relativamente densa. Los ópata, eudeve y nebome (pima bajo), conocidos así por su nomenclatura colonial, constituyeron la población campesina de la zona serrana más importante para sostener el dominio español en Sonora durante los siglos XVII y XVIII. Estos grupos étnicos eran la base principal de subsistencia de los misioneros jesuitas al norte del río Yaqui, pues sus comunidades asentadas produjeron excedentes agrícolas suficientes para sostenerse y proveer de granos y ganado a las misiones menos productivas de la Pimería Alta y de Baja California. Al instituir las reformas borbónicas que dieron fin a la labor jesuita y aumentaron las fuerzas militares en la zona, la Comandancia General de Provincias Internas y los capitanes de presidio reclutaron a los guerreros ópata, eudeve y pima para defender a la provincia contra las incursiones de los apaches. Además, los españoles explotaron a estos pueblos serranos como fuente de trabajadores, granos y ganado para los campamentos mineros y las estancias ganaderas que se extendieron a lo largo de los valles somontanos de la provincia. Así, las comunidades de ópatas y eudeves que habitaron los valles centrales de Sonora serán el tema central de este trabajo.

El cuadro 1 presenta las estimaciones globales resumidas por Peter Gerhard sobre los pobladores identificados por afiliación tribal en distintos momentos del periodo colonial.<sup>8</sup> Su valor no es más que representativo de la probable dirección de los cambios, debido a las inexactitudes que caracterizaban a los censos y a los padrones coloniales, sobre todo en zonas fronterizas como Sonora. La corona no cobraba el tributo en forma sistemática y, por ende, carecemos de matrículas de tributarios del territorio al norte de Álamos, real de minas de la provincia de Sinaloa. Los estados poblacionales de Sonora que poseen alguna periodicidad provienen de los misioneros. Los jesuitas y franciscanos enviaron estas

<sup>8</sup> GERHARD, 1982, p. 285.

enumeraciones demográficas a sus superiores con el fin de dar cuenta de las “almas” bajo su cuidado espiritual. Los criterios que usaron para incluir o excluir a personas seguían las etapas confesionales cuya secuencia definía el avance de la evangelización. Los misioneros contaron a sus neófitos y los afiliaron en las categorías establecidas por el catecismo: párvulos, confesantes y comunicantes. Es bien sabida, por ejemplo, que raras veces incluyeron en sus estados a los niños de menos de 7 o 10 años que no habían iniciado su instrucción religiosa. De acuerdo con su riguroso concepto acerca de sus responsabilidades doctrinales, los misioneros contaron solamente a los indios de administración; es decir, aquellas personas que les obedecían y que participaban efectivamente en la vida económica y ceremonial de las misiones.<sup>9</sup> Por consiguiente, los censos misionales no toman en cuenta a la población migratoria en la provincia ni compensan aquella porción de la población indígena que se mudó temporal o permanentemente de los pueblos de misión y se mezcló con la gente de razón.

Cuadro 1  
ESTIMACIONES SOBRE LA POBLACIÓN DE SONORA, 1600-1800.  
VECINOS Y GRUPOS INDÍGENAS SELECCIONADOS

<i>Etnia</i>	<i>Años</i>				
	<i>1600</i>	<i>1678</i>	<i>1720</i>	<i>1760</i>	<i>1800</i>
Pima alto	20 000	16 600	7 600	5 750	1 300
Pima bajo	10 500	4 000	3 150	3 550	1 800
Ópata/eudeve	50 200	15 200	7 100	8 000	5 540
Subtotal (indios)	80 700	35 800	17 850	17 300	7 600
Vecinos	—	1 400	3 000	7 600	15 000

FUENTE: GERHARD, 1982, p. 285.

Tomando en cuenta las limitaciones antes señaladas sobre las cifras agregadas a la población, el cuadro 1 ilustra los

<sup>9</sup> P. Ignacio Lizassoain e Informe jesuita s.f. [P. Aguirre c. 1765], en W.B. Stevens Coll. 47, 66, 67, 68, University of Texas, Austin.

periodos de fluctuación más pronunciados y la dirección del cambio. Los ópata, eudeve y pima bajo tuvieron contactos continuos con los españoles desde las primeras décadas del siglo XVII por medio de las misiones jesuitas y los reales de minas que, a partir de 1630, se formaron en la zona serrana de Sonora. En cambio, los pima alto y pápago (*tohono o'odham*) de las planicies desérticas en el norte de la provincia sólo tuvieron contacto de manera esporádica con los europeos, y no se les impuso el programa de reducciones jesuitas sino hasta 1687. Incluso en las primeras décadas del siglo XVIII la Compañía de Jesús no logró mantener a misioneros jesuitas en todas las reducciones establecidas en la Pimería Alta, y los pobladores civiles tardaron hasta la segunda mitad del siglo para entrar masivamente en la zona.

El ritmo de poblamiento español y la apertura de rutas de intercambio con Nueva Vizcaya y Nueva Galicia explican la periodicidad de la baja demográfica entre los pueblos de Sonora central y la Pimería Alta. Viajeros, rancheros, mineros y vagabundos esparcieron las epidemias contagiosas y alteraron las relaciones ecológicas y culturales que habían sostenido a los pueblos autóctonos.<sup>10</sup> Los ópata, eudeve y pima bajo sufrieron pérdidas dramáticas entre 1600 y 1678, y mostraron una ligera recuperación demográfica entre 1720 y 1760. Los pima alto, en cambio, exhibieron la baja más severa entre 1678 y 1720, y su número siguió disminuyendo durante el resto del siglo. Los pimas del norte, a quienes los misioneros reconocieron como "hijos de misión", mostraron una disminución demográfica ininterrumpida. Sin embargo, debe tomarse en cuenta que una porción significativa de pimas y pápagos permaneció fuera de las misiones. Estos *gentiles* visitaron los pueblos esporádicamente, y de ellos los jesuitas y franciscanos reclutaron nuevos neófitos para mantener el nivel de la población en sus misiones.<sup>11</sup>

<sup>10</sup> Véase REFF, 1987, pp. 86-89.

<sup>11</sup> Véanse GÓMEZ, 1971; RADDING, 1979; DOBYNS, 1963, pp. 163-181; JACKSON, 1985, pp. 462-479; VILLALPANDO, 1991; AMH y AD, Fr. Canales, Fr. Diez de Josef, Fr. Santiesteban, 1796 al obispo Rousset de Jesus.



Todos los grupos representados en el cuadro 1 sufrieron otra baja demográfica entre 1760 y 1800. Esta segunda contracción de la población en las misiones se debió, en parte, a las enfermedades epidémicas y endémicas que periódicamente azotaron la provincia.<sup>12</sup> No obstante, la baja aparente en la población indígena refleja no sólo su alta mortalidad sino también sus movilidades geográfica y social. Una porción significativa (aunque difícil de cuantificar) de los vecinos aumentó después de 1760, y era la comprendida por aquellos indios que se unían a la población trabajadora flotante de los pueblos y los reales de minas. Por ejemplo, fray Ygnacio Dávalos reportó en 1806 que la población total de los pueblos de la Pimería Baja era de 7 293 personas, pero 808 de ellas (entre vecinos e indios) habían salido de las misiones durante el bienio anterior.<sup>13</sup> Además, el obispo Reyes reportaba en 1784 que los indios comenzaban a solicitar el *status* de vecino, aceptando la obligación implícita de pagar impuestos y el diezmo parroquial, con tal de evadir el trabajo comunal y el control político que se les imponía en las misiones, y acercarse física y legalmente a los beneficios que esperaban obtener en el mercado colonial.<sup>14</sup> Como veremos más adelante, la población efectivamente residente en las misiones y, por ende, contada como *indio* en los censos de la provincia, iba en descenso por causa de la disminución de las tierras arables y la mano de obra controlada por los pueblos de misión.

<sup>12</sup> La historia epidemiológica de Sonora está menos investigada que la del Altiplano, pero véanse JACKSON, 1985, pp. 462-479; GERHARD, 1982, pp. 285; RADDING, 1990, p. 196. Sobre la epidemiología referente a México central, véanse MALVIDO, 1982, pp. 171-178, y 1982a, pp. 179-200; RABELL, 1990; BORAH, 1991. Las referencias sobre Sonora en el siglo xviii fueron recopiladas del AGN, *Jesuitas*, IV-10, exp. 166, f. 200; del AMH y AS, caja 1, 1666-1828; y del UASP Az 370.

<sup>13</sup> Fr. Dávalos al Intendente Alonso García Conde, 1806, BN, F, 37/829.

<sup>14</sup> Obispo Antonio de los Reyes, 1784, BN, F, 34/759, f. 31 y *passim*.

## TIERRA Y COMUNIDAD

A partir de 1750 el carácter fronterizo de la provincia de Sonora cambió de manera sustancial. La población en conjunto creció, debido principalmente al aumento demográfico en el número de la gente de razón, la inmigración, y el paso de los indios a la categoría de vecinos. Para fines del siglo los españoles y castas habían sobrepasado a los indios en la provincia.<sup>15</sup> Paralelamente al crecimiento demográfico, la expansión del mercado regional amplió la demanda del sector español de recursos destinados a la producción comercial. Por consiguiente, la competencia entre las comunidades y las empresas españolas por tierra y trabajadores se intensificó durante este periodo. La privatización de tierras de cultivo y agostadero comenzó a dejar una huella documental en la década de 1720 en los valles de San Miguel, Sonora y Oposura.<sup>16</sup> Es significativo que en 1726 el padre Echagoyan de la Misión San Pedro de Aconchi (río de Sonora) vio la necesidad de asegurar las tierras misionales mediante un título debidamente pagado y expedido en nombre del gobernador de Nueva Vizcaya.<sup>17</sup>

La relación entre la propiedad de la tierra y la composición social de los pueblos es ilustrada por el caso de Nuestra Señora de Arizpe, cabecera de misión ubicada en el valle fértil donde nace el río Sonora. En 1744, el padre Carlos de Roxas administraba tres pueblos con una población ópata de más de mil almas. El misionero no hizo mención de vecinos asentados en los pueblos, pero los registros bautismales de esos años revelan que algunos españoles residentes en los ranchos y campamentos mineros alejados de la misión, tales como Bacanuche, Basochuca y Santa Rosa de Montegrande habían acudido a Arizpe para recibir los sacramentos.<sup>18</sup> Hacía veinte años que seis vecinos del mismo distrito regis-

<sup>15</sup> Véase cuadro 1 y RADDING, 1990, pp. 184-187, 221, 223.

<sup>16</sup> Véase en el AHP y en UA, microfilm 318, 1723, A.B.

<sup>17</sup> Véanse el AMH y el AS 1 (1666-1828), libros de contabilidad para los pueblos de San Pedro de Aconchi y San José de Baviácora, 1726.

<sup>18</sup> AEA, Libro de Bautismos, 1740-1790; BL M-M 1716, P. Carlos de Roxas, 1744.

traron sus tierras y fierros ganaderos.<sup>19</sup> Para 1778, el perfil étnico de Arizpe se había modificado. La población de la cabecera alcanzaba 390 almas, divididas en partes iguales entre españoles e indios. El pueblo ocupaba catorce fanegas de tierras irrigadas, mientras que los vecinos cultivaban varias huertas y milpas en las vegas del río.<sup>20</sup> El carácter de Arizpe cambió oficialmente de misión a poblado español el siguiente año, cuando la Comandancia de Provincias Internas estableció ahí su cuartel; en 1783, Arizpe se convirtió en la sede del Obispado de Sonora y, desde 1790, la Intendencia de Sonora y Sinaloa se fijó en Arizpe.<sup>21</sup>

La transformación de los pueblos ópatas se puede seguir con más precisión en los valles de Bavispe y Bacerac, al noroeste de Arizpe. Tres cabeceras de misión —Santa María de Bacerac, San Miguel de Bavispe y San Francisco Javier de Guásabas— comprendían el total de la población, consolidada de más de veinte aldeas y rancherías que los jesuitas comenzaron a reducir y a evangelizar a partir de 1646.<sup>22</sup> Cada misión abarcaba varios pueblos, y los misioneros tuvieron que modificar su programa de reducción de acuerdo con los patrones indígenas de asentamiento, que dependían de la disponibilidad de agua y tierras de cultivo. Los ópatas realizaban obras de riego y sembraban numerosas milpas esparcidas a lo largo de los estrechos valles de esta zona. Al cabo de un siglo de vida misional, el número de comunidades había disminuido a causa de las mismas reducciones jesuitas, las incursiones de los apaches, y los reales de minas que rodeaban el distrito. En el valle de Tepache, ubicado entre las misiones de Oposura y Guásabas, se explotaban numerosas minas de plata y plomo. Para mediados del siglo XVIII ópatas y españoles asentados en Tepache se habían mezclado a tal grado que el padre Juan Nentvig, misionero de Guásabas, los nombró a todos como “vecinos”.<sup>23</sup>

<sup>19</sup> Véanse el AHP y el UA microfilm 318, 1723, A.B.

<sup>20</sup> Véase BN, F, 34/733, 1778.

<sup>21</sup> Véanse GERHARD, 1982, pp. 282, 284; RÍO y LÓPEZ, 1985, pp. 223-245.

<sup>22</sup> Véase POLZER, 1976, pp. 34-39.

<sup>23</sup> NENTVIG, 1971, pp. 137, 143, 174-175.

No obstante las presiones de los vecinos y la emigración de indios a los poblados mineros, los ópatas mantenían un nivel demográfico estable en sus pueblos. El cuadro 2 resume las cifras recopiladas por los jesuitas en 1765-1766 sobre las misiones del valle de Bavispe. La población total de estos distritos misionales era de casi 2 000 personas, de las cuales los ópatas representaban el 95%. Diez años después de la expulsión de los jesuitas, fray Núñez Fundidor reportó que la misión de Bacerac comprendía tres pueblos, con una población de 1 000 almas, todos ellos ópatas.<sup>24</sup> Sería hasta el fin de siglo que la población indígena residente en los pueblos del río Bavispe disminuiría considerablemente, debido a dos políticas administrativas trascendentales: la formación de compañías presidiales ópatas y la división de las tierras misionales.

Cuadro 2  
POBLACIÓN EN LAS MISIONES DEL RÍO BAVISPE, 1765

<i>Pueblo</i>	<i>Indios</i>	<i>Vecinos</i>	<i>Totales</i>
Bavispe	214	0	214
Tamichopa	70	0	70
Bacerac	478	0	478
Guatzinera	182	0	182
Guásabas	224	60	284
Oputo	193	0	193
Bacadéguatzi	184	24	208
Nácori	198	0	198
Mochopa	92	0	92
Satechi	45	0	45
Totales	1 880	84	1 964

FUENTE: AGN, ANN, leg. 17, exp. 24.

El servicio militar no era nuevo, pues desde el siglo XVI los españoles habían reclutado guerreros indios de los territorios conquistados para subyugar a distintas tribus en las

<sup>24</sup> Fray Núñez Fundidor, 1777, manuscrito en BN, F, consultado en la Colección de Ernesto López Yescas, Centro Regional Sonora, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Hermosillo, Sonora.

áreas fronterizas. El dominio colonial en Sonora requirió de efectivos militares cada vez en mayor número para defender la frontera con los nómadas del desierto (*kunka'ak* o seris) y de la sierra (apaches), y para reprimir a los grupos rebeldes. Dos episodios que sacudieron a la provincia a mediados del siglo XVIII fueron las sublevaciones de los yaquis y pimas de 1740 y los levantamientos pima y seri de 1750-1751. La militarización de la frontera sonorenses se intensificó bajo el régimen borbónico con la creación de nuevos presidios y la organización de expediciones punitivas contra los seris y los apaches. Las repetidas expediciones formadas con auxiliares ópatas separaron a estos soldados de sus pueblos durante semanas y hasta meses, disminuyendo seriamente la población productiva para las labores agrícolas de la comunidad. Los ópatas no sólo patrullaron las cordilleras de Sonora, como en la campaña del otoño de 1748, en la cual el gobernador de Bacerac y sus guerreros fueron en busca de rancherías apaches durante dos meses, sino también participaron en expediciones destinadas a puntos tan distantes como Chihuahua y Nuevo México. Asimismo, a las comunidades se les exigía proveer a las patrullas ópatas de las siembras comunales de las misiones.<sup>25</sup>

La creación de dos presidios constituidos enteramente con auxiliares ópatas en Bacoachi (1784) y Bavispe (1786) alteraron aún más la composición de las comunidades en el noreste de la provincia. El número de ópatas destinados al servicio militar mermaba la población efectiva en los pueblos. El presidio de Bavispe ocupaba a 86 soldados peones, además de dos sargentos, un alférez, y el teniente Lorenzo Peralta, oficial español. Adicionalmente, se reclutaban guerreros de los pueblos de misión para servir como auxiliares en otros presidios. En 1777 se ordenó el envío de 75 ópatas tomados de 12 diferentes pueblos a los presidios de San Bernardino, Santa Cruz, Tubac y San Ignacio. Se estipulaba el relevo de estos auxiliares cada dos meses, un sistema que se asemejaba a los repartimientos de trabajado-

<sup>25</sup> Véanse el AGN, el AHH, leg. 278, exp. 20, 1748-1749; el BN, F, 34/734, 735, 1777, y el AGI, *Guadalajara*, 272, núm. 628, 1780.

res a minas y haciendas aplicados a las misiones en años anteriores.<sup>26</sup>

Los soldados indígenas salieron de sus pueblos de origen; se les consideró vecinos de los presidios donde los asignaron, con derecho al usufructo de una milpa familiar y al cobro de un sueldo de tres reales al día. Los documentos de la época no esclarecen si los soldados ópatas llevaron a sus familias consigo; más bien indican que los auxiliares se vieron en la necesidad de pagar a otros indios para trabajar sus milpas. Las peticiones de los capitanes ópatas para mejorar sus sueldos (que apenas alcanzaban la mitad del salario de un soldado español) hacen entrever que su mantenimiento dependía más del pago que del producto de sus tierras.<sup>27</sup> Estas alteraciones en el modo de subsistencia tenían consecuencias significativas para la transformación cultural de las comunidades. Los presidiales ópatas transfirieron sus líneas de obediencia de las autoridades tradicionales de los pueblos a la jerarquía militar que dominaba su mundo. Recibieron órdenes del comandante del presidio, oficial español, y del capitán general de la nación ópata, guerrero indio a quien las autoridades coloniales elevaron a un puesto superior a los gobernadores de cada pueblo. Los hombres, mujeres y niños que vivían aún en calidad de campesinos en los pueblos se vieron envueltos en una red compleja de autoridades que se solapaban entre sí: los referidos oficiales militares, los subdelegados de la Intendencia, sus propios gobernadores ópatas, y (ahora con un dominio sustancialmente reducido) el misionero.<sup>28</sup> Estas nuevas divisiones políticas en el interior de la comunidad cambiaron las bases mismas de su organización social.

El fortalecimiento de los presidios de Bavispe y Bacoachi con soldados ópatas los convirtió en puntos de atracción para los vecinos de diversas etnias. La migración a los pobla-

<sup>26</sup> Véanse el BN, *F*, 34/735, el AMH y el AD, 1, *Informe* de Fr. Diego de Bringas, 1797.

<sup>27</sup> Véase el BN, *F*, 34/734. Capitán general de la nación ópata don Juan Manuel Varela al capitán Juan Bautista de Anza, San Miguel de Horcasitas, 1777.

<sup>28</sup> Véanse RADDING, 1990, pp. 442-453, y el BN, *F*, 35/767, 1790.

dos protegidos como Bacoachi, Bavispe y Fronteras exacerbó la presión sobre la tierra en esta zona de relativamente densa población indígena hostilizada por los apaches. Fueron los españoles asentados en torno a los presidios los que se beneficiaron de la mensura y reparto de las antiguas tierras misionales en el corazón de las tierras ópatas a fines del siglo XVIII. Las ausencias prolongadas de un número creciente de hombres ópatas, y el incremento en los vecinos residentes en la zona (que no necesariamente compartían las mismas obligaciones militares), cambió la relación entre la comunidad y la tierra.

El régimen agrícola de los pueblos del río Bavispe descrito en 1790 reflejó las tradiciones ópatas para cultivar la tierra, los métodos introducidos por los misioneros y las presiones ejercidas por los vecinos que se asentaron en la zona. Las comunidades de Bacerac y Bavispe controlaban, cada una, nueve *labores*, campos regados de tamaño variable, con una extensión de entre 10 y 42 hectáreas.<sup>29</sup> Las labores de Bacerac se ubicaban uniformemente a lo largo de una planicie aluvial de cuatro leguas que separaban ambos pueblos (de sur a norte), irrigadas por una misma acequia. Sus linderos tenían como puntos de referencia un molino harinero —en desuso— construido por ópatas bajo la supervisión de los jesuitas y una galera que seguía las márgenes de un arroyo en su confluencia con el río. Estas labores comunales estaban rodeadas por un número indefinido de milpas individuales, algunas beneficiadas por la acequia y otras de temporal. Las tierras de Bavispe se extendían al noroeste del pueblo, siguiendo el camino real al presidio de Fronteras. Igual que en Bacerac, las labores comunales recibían agua del mismo canal y se rodeaban de milpas familiares. No obstante la configuración semejante de sus tierras, la disposición de los terrenos cambió en Bavispe después de 1786, cuando las mejores tierras con ojos de agua se reservaron para la compañía presidial de ópatas y los vecinos asentados alrededor

<sup>29</sup> Informe del subdelegado Hugo Ortiz Cortés, 1790, BN, F, 35/722, 35/763. El subdelegado midió las tierras en varas (1 vara = 83 cm), cuya área se aproximaba a las dimensiones indicadas en el texto.

del presidio. En 1790, el subdelegado Ortiz Cortés nombró a dos vecinos españoles que habían registrado tierras durante la década anterior con la autorización de los comandantes Teodoro de Croix y Jácomo de Ugarte y Loyola.<sup>30</sup>

Los informes entregados el mismo año sobre los pueblos de Guásabas, Oputo, Batuc, Tepupa, Bacadéguatzi y Nácori corroboraron la configuración de tierras de Bacerac y Bavispe aquí descrita. Cada comunidad conservaba labores separadas, cada una rodeada por las milpas individuales de sus pobladores. Del cuadro 2 se infiere que el usufructo de la tierra bajo el régimen misional seguía los patrones prehispánicos de asentamiento: las labores reconocidas por los españoles eran los vestigios de campos y acequias mantenidas en común por las aldeas cuya población se había consolidado en las reducciones jesuitas. Ciertas labores se identificaron por sus topónimos autóctonos; verbigracia, el campo de Teharabepa, al norte de Bacerac, regado por la acequia que hacía tiempo había servido al molino. La preservación de distintas labores con áreas desiguales en estos valles serranos, aunada a la aseveración de que los indios poseían más tierra de la que tenían cultivada sugiere, además, que bajo la dirección de sus misioneros los ópatas practicaban algún sistema de siembras alternadas para dejar descansar la tierra.<sup>31</sup>

Si bien la descripción de las tierras comunales ópatas ilustra la persistencia de tradiciones prehispánicas reformadas por las instituciones coloniales, los objetivos de su medición muestran las presiones demográficas y económicas que pesaban sobre los pueblos. El número de españoles y de castas que residían en las comunidades iba en aumento, pese a las prohibiciones en contra. Algunos de los llamados castas, coyotes y mulatos que se avecindaron en los pueblos eran cónyuges e hijos de los indios de misión; otros no eran más que colonos usurpadores, que vivían de los recursos del pueblo sin contribuir a las faenas comunales. Los vecinos cultiva-

<sup>30</sup> Véase el BN, *F*, 35/722, f. 2v.-3.

<sup>31</sup> BN, *F*, 35/722; véase Godoy, 1991, pp. 401-410, para una hipótesis similar respecto a la evolución de labores comunales en las comunidades andinas.



ban terrenos y criaban ganado, a veces bajo contratos de arrendamiento, pero a menudo como meros poseedores de hecho. Para 1785, un oficial de la Comandancia General de Provincias Internas estimaba que un tercio de “la gente de color quebrado” de Sonora vivía en los pueblos de misión.<sup>32</sup> Además de estos campesinos intrusos en los pueblos, los españoles de mayores recursos que registraron haciendas y ranchos ganaderos como de su propiedad particular circunscribieron las tierras adjudicadas a las misiones a un área cada vez más reducida.<sup>33</sup>

Los inventarios de los bienes misionales que nos proporcionan los datos citados anteriormente sobre la configuración geográfica de las labores y milpas de los pueblos, obedecían al empeño reformista de la administración borbónica en las postrimerías de la colonia. El comandante Pedro de Nava ordenó en 1794 que se repartieran las tierras comunales en suertes, y se dividieran en parcelas individuales que se entregarían a las familias indígenas que vivían en las misiones. Ocho suertes se reservarían para el común del pueblo, y los “caciques, generales, tenientes, gobernadores y alcaldes” recibirían dos o tres suertes de tierra para su uso. Una vez satisfecha la subsistencia de los indios, las tierras que “sobraban” se pondrían a disposición de los vecinos mediante el pago de composición —en el caso de los terrenos ya ocupados— o la denuncia de los “baldíos”,<sup>34</sup>

Las órdenes de Nava culminaron con una serie de ordenanzas e instrucciones que fomentaban la privatización de la tierra desde mediados del siglo. José Rafael Rodríguez Gallardo, visitador y juez pesquisador enviado a Sonora en 1749-1750, dirigió la reubicación y consolidación de comunidades indígenas en el río San Miguel, donde el presidio de Horcasitas absorbió las tierras de seris y pimas asentados en

<sup>32</sup> Véanse el AGN, el AHH, leg. 17, exp. 32, 1766; el AMH y el AD, 1, 1785.

<sup>33</sup> La privatización de la tierra en Arizpe y el valle de Sonora, Ures y Oposura es documentada en el AHP, la UA, microfilm 318, 1723, A.B., el AMH, AS, 1; BN, F, 34/733, y en el AGN, *Tierras*, 474, exp. 2.

<sup>34</sup> Comandante Pedro de Nava, 1794, AGI, *Guadalajara*, 586. Sobre los orígenes españoles del término suerte, véase Godoy, 1991, pp. 401, 407.

la misión de Nuestra Señora del Pópulo, y en el valle de Teuricatzi, donde el abandono de múltiples aldeas y rancharías abrió tierras de cultivo y agostadero a los españoles.<sup>35</sup> El decreto promulgado por el visitador general José de Gálvez en 1769 fue el primero que ordenó la división de las tierras misionales. Su directiva fue reiterada por el intendente—gobernador Pedro Corbalán en 1772; por el asesor a la Comandancia General, Pedro Galindo Navarro en 1785, y por el citado comandante Nava en 1794.<sup>36</sup> La política borbónica logró avances sólo por etapas graduales: la expansión de la propiedad privada y el mercado colonial constituyó un proceso lento cuyo ritmo seguía el compás de las campañas militares, los hallazgos mineros y los movimientos demográficos en esta zona fronteriza.

El comportamiento demográfico de diferentes grupos y etnias en Sonora se percibe aún como un perfil apenas insinuado de la dirección del cambio, porque carecemos de análisis minuciosos de los registros parroquiales.<sup>37</sup> No obstante, los censos levantados por los franciscanos en las misiones de la Opatería y Pimería, cuyos resultados sobre el periodo 1784-1806, revelan contrastes en el crecimiento de la población de distintas etnias y regiones. El cuadro 3 presenta las proporciones de indios y vecinos en diferentes distritos de la zona serrana.

Mientras que en toda la provincia los vecinos crecían notablemente después de 1750 (véase cuadro 1), la relación entre ellos y los pueblos indígenas variaba de región en región.

<sup>35</sup> Véanse VIVEROS, 1975, pp. 38-39, 85, 106-111, 116-116; AGN; AHH, 278, exps. 17-19, 1748-1749; AGI, *Guadalajara*, 135, 1.2, 1.3a, y KESSELL, 1976, pp. 35 y *passim*.

<sup>36</sup> Véanse el BN, *F*, 34/738, 740, 741; Río, 1985, pp. 209-219, y ESCANDÓN, 1985, pp. 258-264.

<sup>37</sup> La dispersión (cuando no destrucción) de la mayor parte de los registros jesuitas del siglo XVII y de la primera parte del siglo XVIII no permite llevar a cabo un análisis secular de los movimientos demográficos. Propongo estudiar los registros existentes en algunas parroquias, verbi-gracia, Oposura (hoy Moctezuma), Arizpe y Granados (en el antiguo distrito misional de Guásabas) para probar las hipótesis presentadas en este trabajo. RABELL, 1990, sugiere un método para este tipo de investigaciones.

Cuadro 3  
 PROPORCIONES DE INDIOS Y VECINOS

<i>Año</i>	<i>Pimería Alta</i>	<i>Arivechi/Saguaripa</i>	<i>Bacerac/Bavispe</i>	<i>Sonora</i>
1796	2.1	2.1	—	1.3
1799		.7	5.9	1.2
1802		.7	2.8	.9
1806	1.8	.6	1.2	.8

FUENTES: AMH, AD 1, AS, 22; BN, F, 34/759, 36/800, 802, 806.

En el distrito de Arivechi los eudeves mantenían sus comunidades, pero su presencia demográfica decaía en medio de una zona minera que desde hacía un siglo atraía a trabajadores de los mismos pueblos y a los migrantes de fuera. Los valles de Bacerac y Bavispe, cuyos pueblos examinamos anteriormente, mostraron una proporción de indios y vecinos relativamente alta en 1799, que se redujo en cuatro quintas partes para 1806. ¿Cómo explicar este cambio? Sin hacer a un lado la posibilidad de una crisis epidémica,<sup>38</sup> hay que hacer notar que durante este decenio (1796-1806) se inició el reparto de las tierras comunales en la Opatería. Los indios convertidos en soldados, pequeños labradores y peones de campo aparecieron en los censos coloniales como “vecinos”, término que designaba su relación con los medios de producción más que sus orígenes étnicos o raciales.

#### CONCLUSIONES

La comunidad serrana perduró en la provincia de Sonora como entidad abierta y transformada a través del tiempo. La comunidad que emergió a finales del siglo XVIII se había mezclado étnicamente. Sus miembros migraban por lo general hacía los pueblos centrales, las pequeñas rancharías y los efímeros campamentos mineros. Este seminomadismo

<sup>38</sup> Los registros parroquiales de Oposura señalan una epidemia de sarampión en 1816, pero desconozco una semejante durante el periodo aquí analizado.

representa tanto las condiciones impuestas por el medio natural como las consecuencias del colonialismo. El caso de Sonora, provincia del septentrión novohispano, corrobora otros estudios sobre diversas regiones de México y los Andes que modifican el concepto de comunidad como un ente corporativista y cerrado que planteó Eric Wolf hace nueve lustros.<sup>39</sup> Si bien la evidencia analizada aquí afirma que la comunidad indígena conocida históricamente es producto del colonialismo, no es menos cierto que su carácter fue abierto, no cerrado. Las comunidades sobrevivieron en la medida en que aceptaron nuevos elementos foráneos —castas e indios de otros pueblos. Por su parte, las migraciones de corta y larga distancia describieron las fronteras movedizas entre los mundos español e indígena.

Los pueblos radicados en un solo lugar y sostenidos por la agricultura perdieron recursos debido a la división de sus tierras en parcelas familiares y a la transferencia de recursos a los particulares. No sólo se redujo el territorio controlado por las comunidades, sino que la calidad de su medio ambiente se deterioró a causa de la introducción masiva de ganado y la destrucción de los bosques.<sup>40</sup> Sin lugar a dudas, las relaciones ecológicas en el somontano sonoreño se alteraron radicalmente. En los valles aluviales la agricultura se intensificó debido a la presión de producir excedentes y a un ambiente de competencia cada vez más dura entre vecinos e indios por las tierras de cultivo. Al mismo tiempo, la enajenación de los realengos circunscribió el monte que había surtido a los pueblos de leña y de una gran variedad de frutos y animales silvestres.

El dominio colonial transformó las estructuras socio-culturales de las comunidades, igual que sus bases económicas y demográficas. Tanto el régimen misional como la sociedad civil crearon al interior de los pueblos nuevas jerarquías y formas de diferenciación social. Al iniciar el co-

<sup>39</sup> Véanse WOLF, 1957, pp. 1-18; GODOY, 1991, pp. 395; WIGHTMAN, 1990, p. 289; FARRISS, 1978, pp. 187-216, y ROBINSON, 1981, pp. 149-173.

<sup>40</sup> Véase MELVILLE, 1990, sobre las consecuencias ecológicas del colonialismo en México central.

loniaje permanente en Sonora, en los albores del siglo XVII, es probable que los ópatas hayan aceptado las reducciones jesuitas porque vieron en ellas una mínima protección contra las depredaciones de mineros y esclavistas y un medio de reconstituir sus comunidades después de que las primeras epidemias diezmaron su población.<sup>41</sup> Para la segunda mitad del siglo XVIII, cuando la economía colonial había echado raíces y las autoridades políticas y militares habían desplazado a las estructuras misionales, los ópatas respondieron a los cambios en la sociedad que les rodeaba. Buscaron crear nuevas distinciones sociopolíticas en sus comunidades por medio de los puestos civiles y del servicio militar. Los gobernadores, alcaldes y capitanes ópatas se comportaron como una élite comprometida con la sobrevivencia de sus comunidades porque en ellas vieron las bases de su propio ascenso social. Guerreros ópatas que cobraban un sueldo para guarnecer los presidios y correr las sierras en busca de apaches bajo los comandantes españoles, regresaron a sus pueblos y usaron los medios a su alcance para defender sus tierras. Los campesinos moraban en los pueblos y en las rancharías de su entorno; cultivaron sus milpas, sembraron un mínimo de fanegas en el común y trabajaron de peones por temporadas en las haciendas de la zona.<sup>42</sup> La comunidad siguió siendo el núcleo de su subsistencia material e identidad cultural, pero su composición social y estructuras políticas habían cambiado con el avance del colonialismo en la frontera sonorense.

#### SIGLAS Y REFERENCIAS

AEA	Archivo Eclesiástico de Arizpe.
AGI	Archivo General de Indias, Sevilla.
AGN	Archivo General de la Nación, México.
AHH	Archivo Histórico de Hacienda, México.
AHP	Archivo de Hidalgo del Parral.

<sup>41</sup> Véanse REFF, 1987, pp. 86 y *passim* y VELARDE, 1985, pp. 115-124.

<sup>42</sup> Véase VAN YOUNG, 1984, quien desarrolló este argumento con referencia al occidente.

- AMH Archivo de la Mitra, Hermosillo.  
 AD Archivo Diocesano.  
 AS Archivo de la Parroquia del Sagrario.  
 BL Bancroft Library, Berkeley, California.  
 BN, *F* Biblioteca Nacional, Fondo *Franciscano*, México.  
 UASP University of Arizona Special Collections, Tucson.  
 UA University of Arizona Library Microfilms.

ALTMAN, Ida y James LOCKHART (comps.)

- 1976 *Provinces of Early Mexico: Variants of Spanish American Regional Evolution*. Latin American Center Publications. Los Angeles: University of California Press.

BORAH, Woodrow

- 1991 "Epidemics in the Americas: Major Issues and Future Research", en *Latin American Population History Bulletin*, 19, pp. 2-13.

CRUMRINE, R. y P. WEIGAND (comps.)

- 1987 *Anthropological Papers of the University of Arizona*. Tucson: University of Arizona Press.

DOBYNS, Henry

- 1963 "Indian Extinction in the Middle Santa Cruz River Valley, Arizona", en *New Mexico Historical Review*, II:38, pp. 163-181.

ESCANDÓN, Patricia

- 1985 "La nueva administración misional y los pueblos de indios", "Economía y sociedad en Sonora: 1767-1821", en ORTEGA y RÍO, pp. 249-298.

FARAGHER, John

- 1986 *Sugar Creek. Life on the Illinois Prairie*. New Haven: Yale University Press.

FARRISS, Nancy

- 1978 "Nucleation vs. Dispersal: The Dynamics of Population Movement in Colonial Yucatan", en *The Hispanic American Historical Review*, LVIII:2 (mayo), pp. 187-216.  
 1984 *Maya Society under Colonial Rule. The Collective Enterprise of Survival*. Princeton: Princeton University Press.

FLORESCANO, Enrique (comp.)

- 1975 *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. México: Siglo Veintiuno Editores.

FLORESCANO, Enrique y Elsa MALVIDO (comps.)

- 1982 *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México*. México: Instituto Mexicano del Seguro Social.

GARCÍA MARTÍNEZ, Bernardo

- 1987 *Los pueblos de la sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*. Centro de Estudios Históricos. México: El Colegio de México.

GERHARD, Peter

- 1982 *The North Frontier of New Spain*. Princeton: Princeton University Press.

GIBSON, Charles

- 1964 *The Aztecs under Spanish Rule. A History of the Indians of the Valley of Mexico, 1519-1810*. Stanford: Stanford University Press.

GODOY, Ricardo

- 1991 "The Evolution of Common-Field Agriculture in the Andes: A Hypothesis", en *Comparative Studies in Society and History*, II:33, pp. 395-414.

GÓMEZ CANEDO, Lino (comp.)

- 1971 *Sonora hacia fines del siglo XVIII. Un informe del misionero franciscano fray Francisco Antonio Barbastro con otros documentos complementarios*. Guadalajara: Librería Font.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Luis

- 1987 *Crónicas de la sierra Tarahumara*. México: Secretaría de Educación Pública.

GUTIÉRREZ, Ramón A.

- 1990 *When Jesus Came, the Corn Mothers Went Away. Marriage, Sexuality, and Power in New Mexico, 1500-1846*. Stanford: Stanford University Press.

HENRETTA, J.

- 1978 "Families an Farms: *Mentalité* in Pre-Industrial America", en *William and Mary Quarterly*, 35, pp. 3-32.

JACKSON, Robert H.

- 1985 "Demographic Change in Northwestern New Spain", en *The Americas*, xli:4, pp. 462-479.

KESSELL, John L.

- 1976 *Friars, Soldiers, and Reformers. Hispanic Arizona and the Sonora Mission Frontier, 1767-1865*. Tucson: University of Arizona Press.

LARSON, Brooke

- 1988 *Colonialism and Agrarian Transformation in Bolivia: Cochabamba, 1550-1900*. Princeton: Princeton University Press.

LÓPEZ SARRELANGUE, Delfina

- 1975 "La hacienda de San José de Coapa", en FLORESCANO, pp. 223-241.

MALVIDO, Elsa

- 1982 "Cronología de epidemias y crisis agrícolas en la época colonial", en FLORESCANO y MALVIDO, pp. 171-178.
- 1982a "Efectos de las epidemias y crisis agrícolas en la población colonial de México", en FLORESCANO y MALVIDO, pp. 179-200.

MANGE, Juan Mateo

- 1985 *Diario de las exploraciones en Sonora. Luz de tierra incógnita*. México: Talleres Gráficos de la Nación.

MELVILLE, Elinor

- 1990 "Environmental and Social Change in the Valle del Mezquital, México, 1521-1600", en *Comparative Studies in Society and History*, 1:xxxii (ene.), pp. 24-53.

McCAA, Robert

- 1990 "Marriage, Migration, and Settling Down: Parral (Nueva Vizcaya), 1770-1788", en ROBINSON, pp. 212-237.

MERRILL, William L.

- 1988 *Rarámuri Souls, Knowledge and Social Process in Northern Mexico*. Washington: Smithsonian Institution.



NENTVIG, Juan

- 1971 *Descripción geográfica, natural y curiosa de la provincia de Sonora*. México: Secretaría de Gobernación-Archivo General de la Nación.

ORTEGA NORIEGA, Sergio e Ignacio del Río (comps.)

- 1985 *De la conquista al estado libre y soberano de Sonora*. Tomo 2 de *Historia General de Sonora*. México: Gobierno del Estado de Sonora.

OUWENEEL, Arij y Simon MILLER (comps.)

- 1990 *The Indian Community of Colonial Mexico*. Amsterdam: Centro de Estudios Latinoamericanos (CEDLA).

POLZER, Charles W.

- 1976 *Rules and Precepts of the Jesuit Missions of Northwestern New Spain*. Tucson: University of Arizona Press.

RABELL, Cecilia

- 1990 *La población novohispana a la luz de los registros parroquiales. Avances y perspectivas de investigación*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, «Cuadernos de Investigación, 21».

RADDING, Cynthia

- 1979 *Estructuras socioeconómicas de las misiones de la Pimería Alta, 1768-1850*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- 1988 "En la sombra de la sierra, la etnicidad y la formación del campesinado en el noroeste de Nueva España", en *HISLA*, 11, pp. 13-44.
- 1990 "Ethnicity and the Formation of the Peasant Class in Sonora". Tesis de doctorado. San Diego: University of California.

REFF, Daniel T.

- 1987 "Old World Diseases and the Dynamics of Indian and Jesuit Relations in Northwestern New Spain, 1520-1660", en CRUMRINE y WEIGAND, pp. 85-94.

REINA, Leticia (comp.)

- 1988 *Historia de la cuestión agraria mexicana, estado de Oaxaca*. México: Gobierno del Estado de Oaxaca-Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca-Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México.

- Río, Ignacio del  
1985 "El noroeste novohispano y la nueva política imperial española", en ORTEGA y Río, pp. 193-222.
- Río, Ignacio del y Eduardo LÓPEZ  
1985 "La reforma institucional borbónica", en ORTEGA y Río, pp. 223-248.
- ROBINSON, David J.  
1981 "Indian Migration in Eighteenth-Century Yucatan", en ROBINSON, pp. 149-173.
- ROBINSON, David J. (comp.)  
1981 *Studies in Spanish American Population History*. Boulder, Colorado: Westview Press.  
1990 *Migration in Colonial Spanish America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SEMO, Enrique y Gloria PEDRERO  
1975 "La vida en una hacienda-aserradero mexicana a principios del siglo XIX", en FLORESCANO, pp. 273-305.
- SPALDING, Karen  
1984 *Huarochiri: An Andean Society under Inca and Spanish Rule*. Stanford: Stanford University Press.
- SPICER, Edward H.  
1962 *Cycles of Conquest*. Tucson: University of Arizona Press.
- STERN, Steve J.  
1982 *Peru's Indian Peoples and the Challenge of Spanish Conquest*. Madison: University of Wisconsin Press.
- SWANN, Michael  
1982 *Tierra Adentro: Settlement and Society in Colonial Durango*. Boulder, Colorado: Westview Press.  
1990 "Migration, Mobility, and the Mining Towns of Colonial Northern Mexico", en ROBINSON, pp. 143-181.
- TAYLOR, William  
1972 *Landlord and Peasant in Colonial Oaxaca*. Stanford: Stanford University Press.

- 1979 *Drinking, Homicide, and Rebellion in Colonial Mexican Villages*. Stanford: Stanford University Press.
- TUTINO, John
- 1976 "Provincial Spaniards, Indian Towns, and Haciendas: Interrelated Agrarian Sectors in the Valleys of Mexico and Toluca, 1750-1810", en ALTMAN y LOCKHART, pp. 171-194.
- VAN YOUNG, Eric
- 1984 "Conflict and Solidarity in Indian Village Life. The Guadalajara Region in the Late Colonial Period", en *The Hispanic American Historical Review*, LXIV:1 (feb.), pp. 55-79.
- VELARDE, Luis
- 1985 "Descripción . . . de la Pimería", en MANGE, pp. 115-124.
- VILLALPANDO, Maria Elisa
- 1991 "Algunas consideraciones demográficas sobre la Pimería Alta a fines del siglo XVIII", en *Memoria del XVI Simposio de Historia y Antropología de la Universidad de Sonora*. Hermosillo.
- VIVEROS, Germán (comp.)
- 1975 *Informe sobre Sinaloa y Sonora, 1750*. México: Archivo General de la Nación-Archivo Histórico de Hacienda.
- WIGHTMAN, Ann
- 1990 *Indigenous Migration and Social Change. The Forasteros of Cuzco, 1520-1720*. Durham, North Carolina: Duke University Press.
- WOLF, Eric
- 1957 "Closed Corporate Peasant Communities in Mesoamerica and Central Java", en *Southwestern Journal of Anthropology*, XII:1, pp. 1-18.

